

OFICIO: IMP/046/2022

Nuevo Laredo Tamaulipas; 01 de junio de 2022

C. Francisco Ramírez Flores

PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 38, numeral 2 y artículo 148 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Tamaulipas, me refiero a su solicitud enviada a través de formato electrónico número de folio 281387322000005 mediante la cual doy respuesta a la siguiente información solicitada:

Copia de los contratos vigentes formalizados con la persona física Gustavo Francisco Chong García Soria con RFCCOGG760417SE3, y/o copia de los contratos vigentes, celebrados con la persona moral Operadora Chong, S.A. de C.V. cuyo RFC es OCO180416QJ0

Presento solicitud: Francisco Ramírez Flores

Tipo de persona: Moral

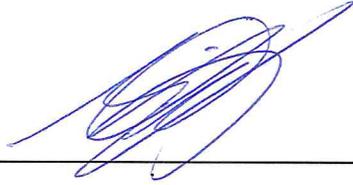
R: En respuesta a su solicitud le comento lo siguiente:

Que: Este Instituto no tiene registrado como proveedor a la persona física mencionada en su solicitud.

Dado que no aparece en la base de datos de la dirección de adquisiciones.

Finalmente, la Unidad de Transparencia se reitera a sus órdenes para brindarle cualquier tipo de asesoría u orientación que requiera sobre los mecanismos y procedimientos de acuerdo a la información Pública del Estado de Tamaulipas.

Atentamente

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and strokes, positioned above a horizontal line.

---

C.P EDALID CORDOVA ESCOBAR

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA